Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre de 2022

INFORME TRIMESTRAL: TERCERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Se deberá cumplir con lo siguiente: NOTAS DE DESGLOSE NOTAS DE MEMORIA: Cuentas de Orden NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA:

- Introducción.
- 2. Panorama Económico y Financiero.
- 3. Autorización e Historia.
- 4. Organización y Objeto Social.
- 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.
- 6. Políticas de Contabilidad Significativas.
- Posición en Moneda Estranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Incluir los 17 puntos señalados

- 8. Reporte Analítico del Activo.
- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
- Reporte de la Recaudación.
- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. 11.
- Calificaciones otorgadas.
- 13. Proceso de Mejora.
- 14. Información por Segmentos.
- 15. Eventos Posteriores al Cierre.
- 16. Partes Relacionadas.
- 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa
 - A) NOTAS DE DESGLOSE
- 1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- Este rubro al 30 de Septiembre de 2022 está integrado por los siguientes saldos:

Nombre de la cuenta	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Fondo Fijo de Caja	10,000.00	8,969.84
Bancos	21,861,541.13	5,191,691.10
Inversiones Temporales	28,581,536.85	11,700,706.00
Otros E. y Equivalentes		
Depósitos en Garantía	110,000.00	110,000.00
Total Efectivo y Equivalentes	50,563,077.98	17,011,366.94

Institución Financiera	Saldo Contable	Saldo Estado de cuenta	Tipo de Recurso
Operativa HSBC	21,861,541.13	21,898,415.71	Estatal
Inversion HSBC	28,581,536.85	28,581,536.85	Estatal
Total	50,443,077.98	50,479,952.56	

Los depósitos en garantía manifestados por \$110,000.00 corresponden a depósitos realizados a los arrendadores de inmuebles utilizados como bodegas para resguardo de activos fijos del Instituto.

Se asignó un fondo a la Dirección de Administración de \$10,000 para atender las necesidades de las diferentes áreas de este Instituto.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana dada su naturaleza como organismo público autónomo conforme a los establecido en los artículos 21 y 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes en el régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR, el Instituto se encuentra obligado a retener y



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

enterar el Impuesto Sobre la Renta por lo pagos efectuados por concepto de sueldos y salarios, servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles.

DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO, EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

Los rubros que integran esta cuenta al 30 de Septiembre del 2022 se detallan a continuación:

Nombre de la cuenta	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Cuentas por cobrar corto plazo: Gobierno del Estado de Sonora		
Cuentas por cobrar a corto plazo saldos a favor	63,327.33	34.46
Otros Deudores diversos	2,457,885.74	106,685.08
Ingreso por recuperar a corto plazo	-	-
Otros derechos a recibir en efectivo	322,649.00	263,204.74
Total Cuentas por Cobrar	2,843,862.07	369,924.28

A continuación, se enlistan los derechos a recibir en efectivo y equivalentes en bienes y servicios agrupados por rubro y antigüedad de saldos:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL	90 días	180 días	Menor/Igual a 365 días	Mayor a 365 días
	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	63,327.33	57,247.06	6,080.27		
112301-01	PRESTAMO PERSONAL SERVIDORES PÚBLICOS	2,319,420.19	2,319,420.19	9		
1123-02	OTROS DEUDORES DIVERSOS POR	138,465.55	138,465.55	-		17-1
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	322,649.00	322,649.00			
	TOTALES	2,843,862.07	2,837,781.80	6,080.27	-	

Los saldos más representativos que integra la cuenta por cobrar corresponden a los préstamos a personal \$2,319,420.19 los cuales se descuentan vía nómina.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integra por las inversiones siguientes:

Bienes Inmuebles.

Lo reflejado en el estado de posición financiera está integrado por los inmuebles propiedad del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mismos que contemplan el valor histórico de adquisición con la respectiva revaluación que se efectuó al 30 de Abril del 2012 realizada por el perito valuador de correduría pública número 4; mismo que actualizó los valores de los bienes; en apego a la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), reflejados en el rubro de Activos no circulantes.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

Concepto	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Terrenos	12,740,739.00	12,740,739.00
Edificios	16,649,866.30	16,649,866.30
Total	29,390,605.30	29,390,605.30

Bienes Muebles.

El importe reflejado en este rubro corresponde a los bienes muebles propiedad del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 30 de septiembre del 2022 asciende a \$40,493,375.31 el cual está constituido por los bienes abajo detallados, mismos que son propiedad legal de este organismo y son resultado de las adquisiciones realizadas con recursos propios.

Al valor de los bienes muebles les fue aplicada la actualización en apego a las reglas que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cuyo cálculo de actualización fue realizado por el perito valuador de correduría pública número 4 en fecha 30 de Abril del 2012.

En apego al Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos, los montos detallados al 30 de septiembre de 2022 se muestran a continuación:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Mobiliario y equipo de administración	31,417,529.94	32,840,957.81
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,385,704.91	1,373,909.24
Equipo de Transporte	4,897,910.95	4,897,910.95
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,614,749.51	2,949,635.14
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,480.00	3,480.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	174,000.00	174,000.00
Total	40,493,375.31	42,239,893.14

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	% DEPRECIACION	DEP'N EJERCICIO	DEP'N ACOMULADA
1231	TERRENOS	12,740,739.00			
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	16,649,866.30	2	412,084.17	4,704,209.73
124100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION				
124101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$4,445,179.06	10	338,042.12	3,551,956.74



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

124102	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	110,221.80	10	17,667.78	27,923.21
124103	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFO	25,897,590.06	33.3	1,115,535.11	23,468,305.8
124109	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRATIVOS	910,160.54	10	66,723.85	474,698.6
124200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
124201	EQ Y APARATOS AUDIOVISUALES	661,961.73	33.3	23,472.09	623,504.9
124203	CAMARA FOTOGRAFICA Y DE VIDEO	723,743.18	33.3	35,852.59	435,776.1
124300	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO				
124302	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIOS	3,480.00	20		3,479.0
124400	EQUIPO DE TRANSPORTE				
124401	AUTOMOVIL Y CAMIONES	4,886,570.95	20	-	4,886,551.9
124402	CARROCERIA Y REMOLQUES	11,340.00	20	-	11,337.0
124600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS HERRAMIENTA				
124604	SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2,227,545.70	10	168,885.24	1,023,307.2
124605	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	289,699.65	10	33,354.57	234,613.9
124606	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	44,752.02	10	5,096.37	35,256.9
124607	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS	52,752.14	10	3,956.49	14,846.7
124700	COLECCIONES, OBRA DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS				
124701	BIENES ARTISTICOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	174,000.00			
1251	SOFTWARE	9,763,203.81	33.3	807,341.40	5,630,314.2
	TOTAL	79,592,805.94		3,028,011.78	45,126,082.2



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

El cálculo de Depreciación de -\$45,126,082.28 que establece la normatividad del CONAC fue aplicado en el marco de los parámetros de estimación de vida útil y en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

PASIVOS

Cuentas por Pagar, Impuestos y Otras Cuentas por Pagar.

Este rubro se integra por las partidas siguientes:

Concepto	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Retenciones y Contribuciones por Pagar	10,746,647.54	28,558,509.66
Servicios Personales por Pagar	79,145.54	1,676,115.14
Otras Cuentas por pagar C.P.	3,765.78	291,091.39
Proveedores		
Proveedores por pagar a C.P.	264,178.15	269,164.79
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	5,139,437	1,740,568
Otras Cuentas por pagar L.P.		
Provision por demandas y juicios a corto plazo	\$8,741,359.47	11,041,154.38
Total	24,974,533.71	43,576,603.44

A continuación, se enlistan las cuentas por pagar, impuestos y otras cuentas por pagar agrupados por rubro y antigüedad de saldos:

Se informa que la factibilidad de pago de pasivos para este Instituto, es a corto plazo, respetando el vencimiento en el pago de impuestos y en el caso de proveedores depende de las condiciones específicas de cada uno.

Cuenta Contable	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar	10,746,647.54	3,803,379.49	6,403,125.32		540,142.73
2111	Servicios Personales por Pagar	79,145.54				79,145.54
2119	Otras Cuentas por pagar C.P.	3,765.78			3,765.78	
2112	Proveedores por pagar a C.P.	264,178.15	264,178.15			
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	5,139,437.23	5,139,437.23			
2171	Provision por demandas y juicios a corto plazo	8,741,359.47				\$8,741,359.47
	TOTALES	24,974,533.71	9,206,994.87	6,403,125.32	3,765.78	9,360,647.74



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

El pasivo por concepto de retenciones y contribuciones se integra de la siguiente manera:

540,142.73 10,938.02
540,142.73
6,628.06
1,028,152.49
2,757,660.92
6,403,125.32

El saldo de Servicios personales por pagar corresponde a los cheques cancelados de 2019 y 2020, de terminación laboral.

El saldo de transferencias otorgadas por pagar corresponde a lo siguiente:

PROVISION	DESCRIPCION
507,346.75	PRERROGATIVAS DE LA SEGUNDA QUINCENA OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021 DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
1,752,161.56	ADEUDO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, POR CONCEPTO DE REMANENTE DE FINANCIAMIENTO PUBLICO DE CAMPAÑA NO EJERCIDO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 DEL PARTIDO DEL TRABAJO
90,026.38	ADEUDO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, POR CONCEPTO DE REMANENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 2018 PARTIDO VERDE ECOLGISTA SEGUN RESOLUCION INE/CG648/2020
83,147.27	REGISTRO DE REMANENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 2018 MORENA SEGUN CONCLUSION 7-C26-SO DEL DICTAMEN CONSOLIDADO
230,347.00	REGISTRO DE REMANENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 2018 PARTIDO DEL TRABAJO SEGUN CONCLUSION 4-C26-SO DEL DICTAMEN CONSOLIDADO
242,302.00	REGISTRO DE REMANENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 2018 PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA SEGUN CONCLUSION 3- C23-SO DEL DICTAMEN CONSOLIDADO
251,464.83	REMANENTE EN BASE ACUERDO CG13/2022 PARTIDO DEL TRABAJO
754,395.49	REMANENTE EN BASE ACUERDO CG13-2022 GOBIERNO DEL ESTADO
251,464.83	DESCUENTO EN BASE ACUERDO CG13/2022 PARTIDO DEL TRABAJO 1ER QUIN JUN
251,464.83	REMANENTE EN BASE ACUERDO CG13/2022 PARTIDO DEL TRABAJO 2DA QUIN JUN
195,807.69	PT DESCUENTO ACUERDO CG13/2022 1ER QUIN JULIO 2022
95,463.68	PRD DESCUENTO ACUERDO CG46/2022 2DA QUIN JULIO 2022
195,807.69	PT DESCUENTO ACUERDO CG13/2022 2DA QUIN JULIO 2022
238,237.23	PT DESCUENTO ACUERDO CG46/2022 2DA QUIN JULIO 2022
5,139,437.23	TOTAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

Pasivo Contingente.

Concepto	Septiembre 2022	2021
Provisiones a Corto Plazo Provisión para demandas y litigios a corto plazo	8,741,359.47	10,833,717.26
Total	8,741,359.47	10,833,717.26

Al cierre del mes de septiembre de 2022 el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se apegó a lo que estable las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo", se incrementó el importe que corresponde al posible contingencia laboral por \$8,741,359.47según informe de abogado laboral, mostrado en la cuenta contable Provisión para Demandas y Litigios a Corto Plazo, mismas que corresponden a la reserva de demandas laborales en proceso. En el ejercicio de 2022 se incrementó en cuentas de orden, la reserva por un monto de \$31,762,444.97 de acuerdo a los litigios que se encuentran en proceso.

ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Los ingresos se integran de la siguiente manera:	Importe	Porcentaje
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	245,811,155	98.99%
Ingresos financieros	103,191	0.04%
Otros Ingresos	2,406,928	0.97%
Suma de Ingresos	248,321,274	

2. Los gastos se integran de la siguiente manera:	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	78,064,310	39.66%
Materiales y Suministros	1,756,437	0.89%
Servicios Generales	10,365,455	5.27%
Ayudas sociales	103,498,368	52.58%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y		
Amortizaciones	3,152,477	1.60%
Otros Gastos	-	
Suma de Gastos	196,837,047	

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

13.-La Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se integra al 30 de septiembre de 2022 de la siguiente manera:

Al 30 de septiembre de 2022, está integrado por la cuenta contable Patrimonio Generado y Resultado de Ejercicios Anteriores.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado Ejercicios anteriores	Importe
Resultados de Ejercicios Anteriores	20,825,153.25
Revaluos	-2,089,361.50
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Importe
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	51,484,226.71
Rectificación	8,769,312.41
Reservas	-16,022,877.42



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

Saldo neto en la hacienda pública/ Patrimonio 2022

62,966,453.45

El importe co	rrespondiente al de Resultado de Ejercicios Anteriores se integra como sigu	ue:
	SALDO INICIAL HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO GENERADO 2018	23,387,375.73
	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	
(-)	Corrección por descuento de pensión alimenticia no aplicado en el sistema	9,888.16
(-)	Movimientos contables varios que integran la corrección de saldos de cuenta de banco por corrección y análisis de conciliaciones bancarias	339,261.58
	RESULTADOS EJERCICIO 2014	
(+)	Correcciones del registro de retenciones por salarios correspondientes al mes de Diciembre y diciembre 2014, representando un efecto de utilidad.	1,379,201.00
	RESULTADOS EJERCICIO 2015	
(-)	Correcciones de saldos de deudores correspondientes a descuentos mal aplicados de préstamos a empleados y descuento por pensión alimenticia, representando un efecto de pérdida por el registro realizado.	41,896.21
	RESULTADOS EJERCICIO 2016	
(+)	Movimientos contables varios que integran la corrección de saldos de cuenta de banco por corrección y análisis de conciliaciones bancarias	11,520.81
	RESULTADOS EJERCICIO 2017	
(-)	Afectación a resultados de ejercicios anteriores por comprobaciones que no fueron registradas, representando una perdida	10,840.63
(-)	Provisión del 30% de la licitación pública del material electoral	9,531,002.42
(-)	provisión del 40% de la licitación pública del material electoral	12,708,003.23
(-)	Afectación a resultados de ejercicios anteriores por prerrogativas de Diciembre y diciembre 2017	308,776.78
(-)	RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	639,897.74
(+)	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	15,629,048.47
(+)	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	28,361,034.90
(-)	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	24,353,460.91
(=)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,825,153.25

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

Efectivo en Bancos - Dependencias

2022

2021

50,563,077.98

7,787,420.57

2.- Los flujos netos por actividades de operación del estado de flujos de efectivo y el Ahorro Neto del Ejercicio según el Estado de Actividades difieren solo por dos partidas en conciliación, siendo la siguiente:

	2022	2021
Ahorro Neto del Ejercicio según Estado de Flujo de Efectivo	55,290,285.41	- 6,362,776.07
 (+) Aumento de Pasivos generados por el Capítulo 1000 (+) Aumento de Activos por Adquisiciones del Ejercicio (+) Aumento de Actividades de financiamiento 	-457,506.89 -21,281,067.48	- 11,490,985.87 - 6,918,233.00
 (+) Saldo Efectivo al Inicio del Ejercicio Flujo neto por Actividades de Operación según Estado de Flujos de Efectivo 	17,011,366.94 50,563,077.98	32,559,415.51 7,787,420.57

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

		2022	2021	
	Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	54,636,703.34	- 21,026,401.31	
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.			
(+)	Depreciación	2,220,670.38		
(+)	Amortización	807,341.40		
(+)	Incrementos en las provisiones		14,818,300.90	
(-)	Incremento en inversiones producido por revaluación			
(-)	Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo			
(-)	Incremento en cuentas por cobrar	2,473,937.79	105,946.59	
(-)	Partidas extraordinarias	21,839,066.29	18,457,947.94	
	Ahorro neto del ejercicio según estado de flujo de efectivo	33,351,711.04	-24,771,994.94	

Al cierre del 30 de septiembre de 2022 en el apartado de otros orígenes de operación por \$394,618.49, se integra como sigue:

Total de cargos del rubro de efectivo	288,222,403.04	
(-) Total de ingresos recibidos	248,316,274.61	
(=) Resultados de origen	39,906,128.43	(A
Total de abonos del rubro de efectivo	254,670,692.00	
(-) Total de gastos pagados	193,420,607.69	
(-) Total activo fijo adquirido	457,506.89	
(-) Total adefas pagadas	21,281,067.48	
(=) Resultados de aplicación	39,511,509.94	(B
(A - (B = Otros origenes de operación	394,618.49	



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Ingresos Presupuestales	248,316,275
(-) Ingresos Presupuestales No Contables	
(+) Ingresos Contables No Presupuestales	4,999
Total Ingresos Contables	248,321,274

Total Egresos Contables	196,837,047
(+) Egresos Contables No Presupuestales	3.152.477
(-) Egresos Presupuestales No Contables	21,738,574
Egresos Presupuestales	215,423,145

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	323,806,488.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	75,910,213.39
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	420,000.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	248,316,274.61
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	248,316,274.61

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	323,806,488.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	108,803,343.36
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	420,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	215,423,144.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	215,423,144.64
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	215,423,144.64
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	215,159,182.06

2.- Se informa que al cierre de septiembre de 2022 el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana tiene en existencia de 27 demandas de carácter laboral.

Se recibió oficio de dictamen de abogado jurídico de situaciones legales a cargo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, las cuales originaron un incremento en el registro contable de provisión de contingencia.

741-DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION 31,762

742-DEMANDAS EN PROCESOS JUDICIALES

31,762,444.97

31,762,444.97



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, busca garantizar la exacta aplicación de la ley, el irrestricto cumplimiento de los principios rectores de la actividad electoral, así como generar confianza entre las fuerzas políticas actuantes y credibilidad ante la ciudadanía en general.

Para ello, el legislativo, en la citada reforma, llegó a la conclusión de que era mejor que se encargasen de la organización de las elecciones, ciudadanos comunes, sin participación alguna de personal de la Secretaría de Gobierno del Estado.

Algunas de las funciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana son las siguientes:

- Organizar las elecciones, designar a los consejeros distritales y municipales, así como a sus secretarios.
- Registrar a los partidos y sus comisionados ante el propio organismo.
- Administrar el financiamiento público a los partidos públicos.
- Registrar a los candidatos a gobernador y listas de candidatos a Diputados por Representación Proporcional y registrar supletoriamente a candidatos a diputados y ayuntamientos.
- Llevar a cabo la primera insaculación de listas nominales para integrar las mesas directivas de casilla.

3. Autorización e Historia.

El 29 de junio de 2005 se publicó la Ley número 160, que contiene el Código Electoral para el Estado de Sonora, abrogando al Código Electoral publicado el 24 de junio de 1996. De conformidad con lo dispuesto con el artículo 84, fracción V, del nuevo Código Electoral Sonorense, se establece que uno de los fines del Instituto es el de fomentar la promoción y difusión de la cultura democrática.

Con fecha 19 de junio del 2014, a través del Boletín Oficial emitido por el Gobierno del Estado de Sonora, se publicó la Ley 173 que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, mediante el cual, se oficializa la reestructura en materia electoral, formalizando la autonomía y cambio de denominación social a Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (antes Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana).

La creación del Consejo Estatal Electoral dada su naturaleza como organismo público autónomo conforme a los establecido en los artículos 21 y 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes en el Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos.

Este organismo fue creado por el Congreso del Estado de Sonora en la reforma de la Ley Electoral publicada en el Diario Oficial del 15 de Diciembre de 1993, como un organismo autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica propia, modificando su nombre a la actual denominación mediante Ley 167 publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del estado el 27 de Septiembre del 2012.

Con fecha 19 de junio del 2014, mediante el Boletín oficial mediante el cual reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora.

4. Organización y Objeto Social.

a). Objeto Social.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana es un organismo autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica propia, encargada del cumplimiento de las normas constitucionales, las contenidas en el Código Electoral para el Estado de Sonora y demás disposiciones que garantizan el derecho de organización y participación política de los ciudadanos, y es responsable de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en el Estado.

b). Principal actividad.

Las características que distinguen al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se enmarcan en las normas constitucionales y el propio Código Electoral para el Estado de Sonora y son las siguientes:

- Autonomía. Se refiere a que el Instituto Estatal Electoral ejerce su autoridad en la materia sin sujeción jerárquica ante autoridades administrativas o gobiernos estatal o federal.
- Permanencia. Esta característica se le asignó con la finalidad de profesionalizar la actividad electoral. En procesos anteriores, cuando existía la Comisión Estatal Electoral, ésta se instalaba al inicio de cada uno de éstos y, concluido el mismo, dejaba de operar y entraba en receso permanente hasta que convocara su presidente.
 Gracias a ésta, el Instituto Estatal pudo realizar los foros de consulta para la reforma electoral de 1996, una serie de actividades de promoción de la cultura democrática y educación cívica, así como estudios comparativos con otras legislaciones.
- Personalidad jurídica propia. Esta prerrogativa le fue otorgada por el legislativo estatal para que pueda realizar actos jurídicos en nombre propio, de acuerdo a las facultades que le confiere el Código Electoral para el Estado de Sonora.

c). Ejercicio Fiscal.

Por su constitución y los fines que persigue, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, su régimen fiscal se regula por el Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

d). Régimen Jurídico.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley del ISR, se encuentra obligado solidario a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por lo pagos efectuados por concepto de sueldos y salarios, servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles.

Asimismo, no es sujeto del Impuesto sobre la renta, sin embargo, tiene la obligación de exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

e). Consideraciones Fiscales.

El tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las adquisiciones de activo fijo para este ente público no contribuyente del ISR, es no recuperable y forma parte del costo de adquisición del bien; en amparo del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación "cuya explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, así como el reconocimiento dictado por las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Lo antepuesto además, en concordancia con las Normas Internacionales de contabilidad del Sector Público 17-propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera.

f). Estructura Organizacional Básica.

Los Órganos Centrales del Instituto Estatal son:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

- I.- El Consejo General.
- II.- La Presidencia del Consejo General.
- III.- La Junta General Ejecutiva.
- IV.- La Secretaría Ejecutiva.
- V.- Las Comisiones Permanentes y en su caso, especiales.
- g). Fideicomisos. No se cuenta con fideicomisos.

5. Bases de preparación para los Estados Financieros y Políticas Contables Significativas.

Las NIF Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos, subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades, estimación de cuentas incobrables, re expresión, obligaciones laborales, arrendamiento financiero, proyectos de infraestructura productiva a largo plazo y disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la SHCP, las entidades podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financieras Nacionales e Internacionales (NIF y NIIIF).

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) fue promulgada por el gobierno federal en el año 2008 a efectos de constituir el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental y la Armonización Contable en los tres niveles de gobierno, previa modificación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el año 2009 se crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que ha venido estableciendo los distintos fines, conceptos, postulados, sistemas, planes, métodos y políticas de la citada armonización.

Instituto Nacional de Armonización Contable.

El 15 de Abril de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual interpretó que las entidades tienen la obligación a partir del 01 de Enero de 2012 a realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamentales armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. A partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables siguientes:

- Marco conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por objeto del gasto.
- Clasificador por tipo de gasto.
- Clasificador por rubro de ingreso.
- Catálogo de cuentas.
- Momentos contables de los egresos.
- Momentos contables de los ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.

Asimismo, el CONAC con fecha 16 de mayo de 2013, publicó en el Diario oficial de la Federación un acuerdo donde se determinan los plazos para que los entes públicos de las entidades federativas entre otros tipos de entidades qubernamentales, lleven a cabo las funciones que abajo se indican respecto a la aplicación de la LGCG:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de estados financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el CONAC.

Por lo antepuesto, los Estados Financieros del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana fueron elaborados en el contexto normativo arriba señalado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

La operatividad contable del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se procesa electrónicamente llevándose a cabo la identificación de los momentos contables siguientes:

Gasto Comprometido, Gasto Devengado, Gasto Ejercido y Gasto Pagado.

De igual forma la estructura del catálogo de cuentas permite la clasificación particular de las operaciones de este ente público de acuerdo a las necesidades propias y en apego a la clasificación de niveles del CONAC.

Por otra parte, las matrices de conversión automatizada del sistema electrónico permiten la aplicación de la metodología que integran los elementos que dan origen a la vinculación e integración 'automática' de los registros de las operaciones presupuestarias y contables de este ente público.

Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

- 7. Posición en Moneda Extranjera: Nada que informar.
- 8. Reporte Analítico del Activo. El monto de la depreciación como la amortización se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.
- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos. Nada que informar.
- 10. Reporte de la Recaudación. Nada que informar.
- 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Nada que informar.
- 12. Calificaciones Otorgadas. Nada que informar.
- 13. Proceso de Mejora. Nada que informar.
- 14. Información por Segmentos. Nada que informar.
- 15. Eventos Posteriores al Cierre. Nada que informar.
- 16. Partes Relacionadas. Nada que informar.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de septiembre del 2022 (Cifras Expresadas en pesos)

- 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. Los comparativos se realizan contra los saldos financieros del ejercicio 2021. Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2022.
- * "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. Gabriela Alejandra Amaya Murrieta Recursos Financieros L.C.P. Maria Monserrat Soto Felix Directora ejecutiva de Administración Mtro. Nery Ruiz Arvizu Consejero Presidente